

63799



63799

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN DISPOSITIVO DE PARA-URDIMBRE ELECTRO-MAGNETICO", cuyo privilegio se solicita conjuntamente a favor de ~~Da~~ JUAN FRANQUESA SOLER y Don JAIME PARARREDA NOMEN, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Manresa, calle Acequia, nº 4.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de refiere, como su nombre indica a un dispositivo para-urdimbre electromagnético, cuya finalidad es la de aumentar el rendimiento de dicha clase de dispositivos como consecuencia del ajuste particular de cada uno de éstos con respecto al telar en donde se aplica el mismo. En efecto, resulta imprescindible para el buen funcionamiento de estos dispositivos poder asegurar la posición exacta de las piezas maestras destinadas a soportar los raíles o pares de láminas paralelas

63799



que atraviesan los caballeros precisando, al propio tiempo, la distancia exacta que ha de separar ambas piezas opuestas, así como su colocación y sobretodo poder ajustar la posición de cada una de las piezas destinadas a soportar los extremos de las varillas de encruzamiento con el fin de variar la distancia mútua entre dos varillas consecutivas de acuerdo con las exigencias de cada caso.

Los dispositivos para-urdimbres electromagnéticos, conocidos hasta la fecha, no permiten efectuar ninguna de las operaciones anteriores y es para remediar estas deficiencias que los solicitantes, después de estudiar los problemas anteriores, y después de realizar numerosas pruebas, han llegado a la total solución de estos problemas plasmada en el dispositivo objeto de este Modelo.

De acuerdo con este Modelo, el dispositivo tiene las piezas destinadas a soportar los extremos de las varillas de encruzamiento que están montadas en posiciones fijas pero desplazables y ajustables con respecto a la pieza maestra destinada a soportar los extremos de los respectivos juegos de pares de ralles o láminas transversales sobre las cuales van montados los "caballeros".

Cada una de las piezas de soporte para cada uno de los extremos de las varillas de encruzamiento se monta, por lo menos, sobre una ranura acolisada practicada en la correspondiente pieza maestra de soporte de uno de los extremos de los citados juegos de pares de ralles.

Se prevé que cada pieza de soporte de cada uno de los

63799



extremos de las varillas de encruzamiento vaya dotada de una colisa propia para el ajuste de su posición con respecto a la pieza maestra antes aludida.

5 La pieza maestra de soporte se dota de entallas para lelas en donde tienen cabida uno de los extremos de cada par de raiiles que atraviesan los caballeros, con la particularidad de que dicha pieza maestra se dispone en combinación con guías y colisas longitudinales y transversales practicadas, sea en la propia pieza maestra, sea en 10 piezas adicionales destinadas a soportar la pieza maestra sobre uno de los dos bastidores laterales del telar, para variar ajustablemente la altura y posición de cada pieza maestra así como su separación con respecto a la pieza maestra enfrentada y opuesta montada sobre el otro bastidor lateral del telar. 15

Para facilitar la comprensión de este Modelo, se adjuntan a la presente Memoria unos planos esquemáticos que muestran de un modo preferente de realización del dispositivo que se da a título ilustrativo y sin carácter restrictivo. 20

La figura 1 corresponde a una vista inferior del conjunto de piezas que constituyen los elementos destinados a soportar los múltiples raiiles o pares de láminas metálicas del dispositivo para-urdimbre, así como las piezas empleadas para soportar uno de los extremos de las respectivas varillas de encruzamiento. 25

La figura 2 muestra una vista posterior del mismo conjunto.

Las figuras 3 - 4 y 5 corresponden respectivamente a

63799



una vista en planta, una vista frontal y una vista lateral de los conjuntos representados en las figuras anteriores 1 y 2.

5 De acuerdo con lo que se indica en los planos anexos, resulta que la pieza angular de soporte 10 lleva una colisa posterior 10<sub>2</sub> en la que pasa un perno 11 para la fijación del conjunto representado en uno de los bastidores del telar.

10 Esta misma pieza 10 lleva otra colisa superior 10<sub>1</sub> a través de la cual pasa el perno 13 que atraviesa el ala horizontal de la pieza 12 así como una pieza 14 en U deslizante sobre la 10. El perno 13 puede deslizar a lo largo de las dos colisas 10<sub>1</sub> y 12<sub>1</sub> situadas perpendicularmente, una en la pieza 10 y otra en la pieza 12.

15 Entre estas dos últimas y atravesadas por el perno 13 está situada la pieza 14 de sección en U que es guiada por la pieza 10.

20 Fija a la pieza 12 mediante unos pernos 15 una pieza 16 de resina moldeada que contiene una serie de contactos 17. Los contactos de la misma polaridad están unidos en serie y se pueden conectar a un circuito electromagnético provisto de un elemento generador (pila, acumulador o línea) mediante los bornes y clavijas 18.

25 Los soportes de las varillas de encruzamiento 19, figura 4, están unidos a la pieza 12 mediante los pernos 20. Estos pernos pueden deslizar a lo largo de dos colisas perpendiculares 12<sub>2</sub> y 19<sub>1</sub> situadas unas en la pieza 12 y las otras en las piezas 19.

En la pieza 12 se encuentran las ranuras 21 en las

63799



5

que encajan los extremos de los raíles metálicos y transversales que son portadores de los caballeros de modo que la pieza 22 y los tornillos 23 sirven para mantener estos extremos en su sitio. Cuando se rompe un hilo de urdimbre, cae un caballero sobre las tiras o raíles metálicos anteriormente mencionados y queda cerrado el circuito eléctrico disparándose un mecanismo de relé que provoca el paro del telar.

10

Según queda indicado anteriormente este Modelo tiene las piezas 19, destinadas a soportar los extremos de las varillas de encruzamiento, que están montadas en posiciones fijas pero desplazables y ajustables con respecto a la pieza maestra 12 destinada a soportar los extremos de los respectivos juegos de pares de raíles o láminas transversales sobre las cuales van dispuestos los "caballeros".

15

20

Cada una de las piezas de soporte 19 para cada uno de los extremos de las varillas de encruzamiento está montada sobre, por lo menos, una ranura acolisada 12<sub>2</sub> practicada en la correspondiente pieza maestra de soporte 12 de uno de los extremos de los respectivos juegos de pares de raíles antes mencionados.

25

Se prevé que cada pieza de soporte 19 vaya dotada de una colisa propia 19<sub>1</sub> para el ajuste de su posición con respecto a la pieza maestra 12 antes aludida.

La pieza maestra de soporte 12 está dotada de entallas paralelas 21 en donde tienen cabida uno de los extremos de cada par de raíles que atraviesan los caballeros, con la particularidad de que dicha pieza maestra 12 se dispone en combinación con guías 10-14 y colisas longitudina-



63799



los extremos de los citados juegos de pares de raíles.

3ª Un dispositivo, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en el que se prevé que cada pieza de soporte de cada uno de los extremos de las varillas de encruzamiento vaya dotada de una colisa propia para el ajuste de su posición con respecto a la pieza maestra antes aludida.

4ª - Un dispositivo, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en el que la pieza maestra de soporte está dotada de entallas paralelas en donde tienen cabida uno de los extremos de cada par de raíles que atraviesan los caballeros, con la particularidad de que dicha pieza maestra se dispone en combinación con guías y colisas longitudinales y transversales practicadas sea en la propia pieza maestra, sea en piezas adicionales destinadas a soportar la pieza maestra sobre uno de los dos bastidores laterales de telar, para variar ajustablemente la altura y posición de cada pieza maestra, así como su separación con respecto a la pieza maestra enfrentada y opuesta montada sobre el otro bastidor lateral del telar.

5ª - UN DISPOSITIVO DE PARA-URDIMBRE ELECTROMAGNETICO.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 30 de agosto de 1.957

JUAN FRANQUESA SOLER,  
JAIME PARAREDA NOMEN,  
P.A.

*Morgades*

68799

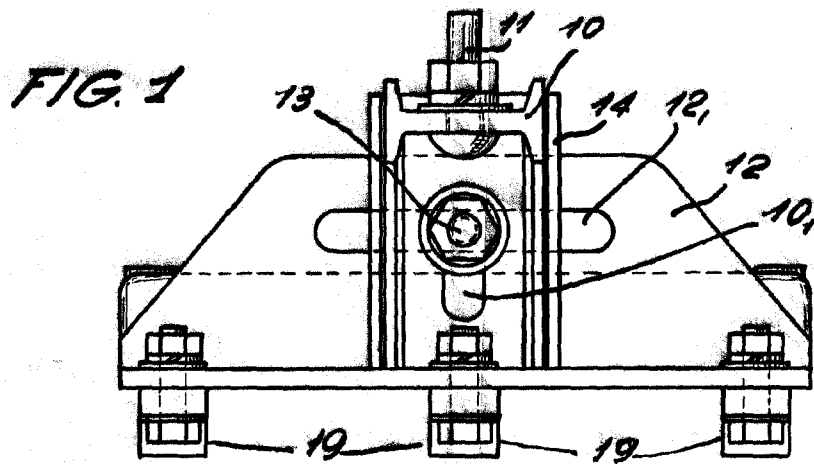
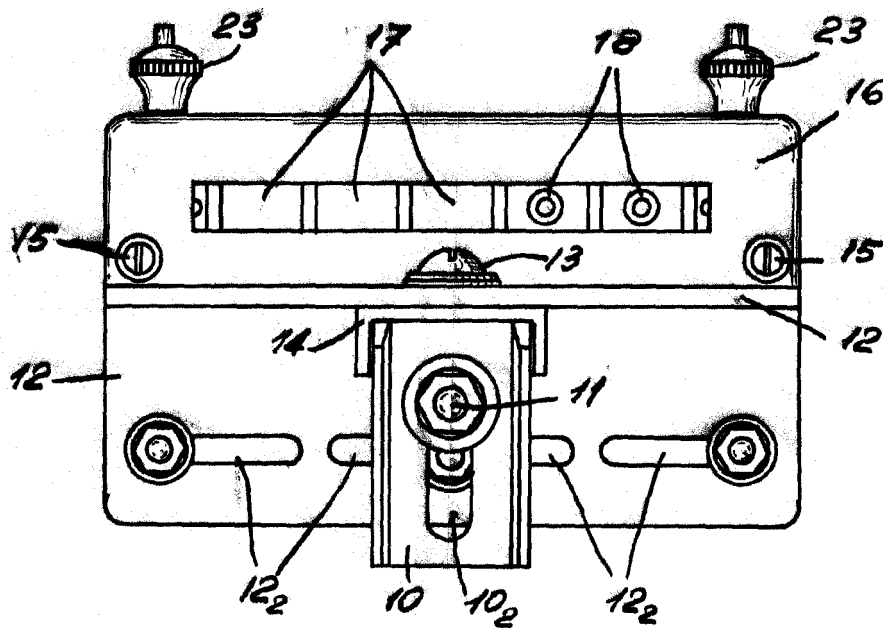


FIG. 2



MADRID. 30 AGO. 1957

p.a. J. J. Morgades Graner  
r.p.

Escala variable

68799



FIG. 3

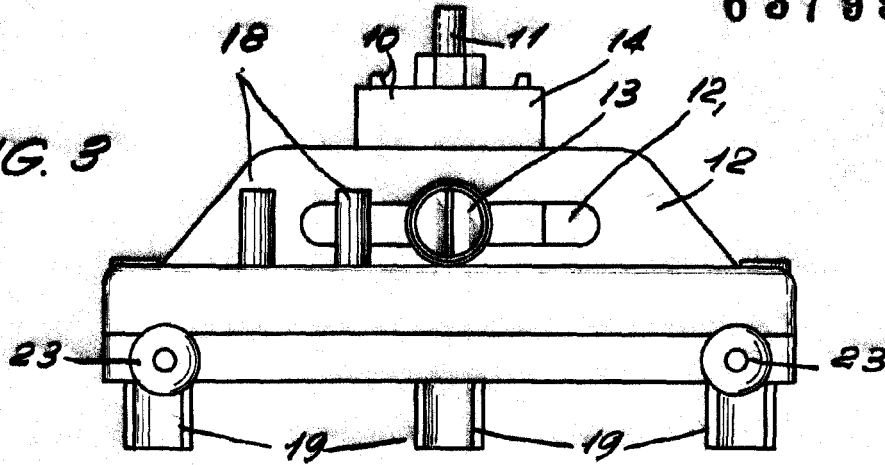


FIG. 4

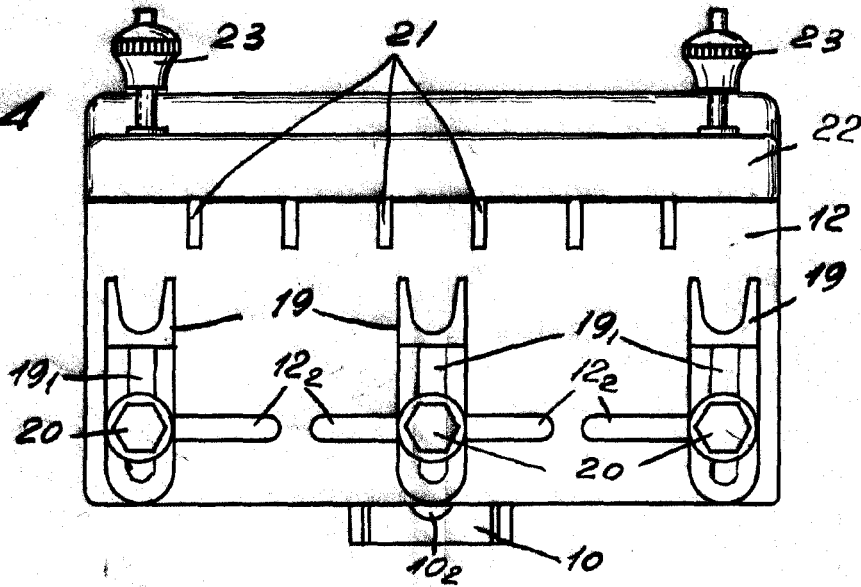
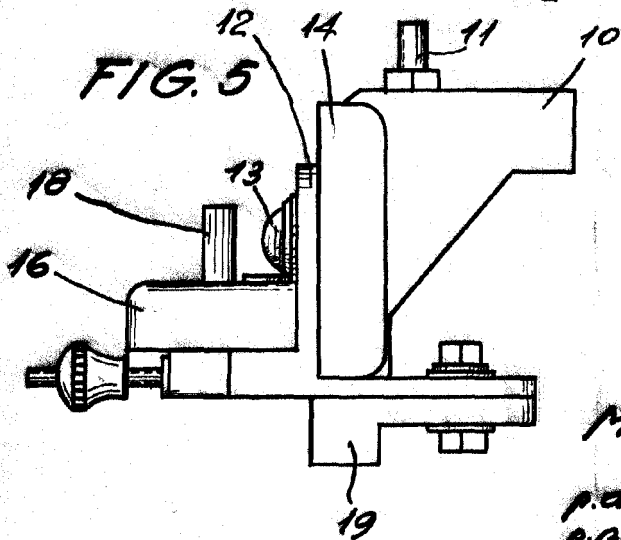


FIG. 5



MADRID. 30 AGO. 1957

p.a. J. J. Morgados Graña  
p.p.

Escala variable